$170 MILLONES ENTREGARÁ MUNICIPIO A PROYECTOS COMUNITARIOS

El plazo de postulación finaliza el 1 de abril de 2019.

Un aumento de 10% en los recursos considera para este año la convocatoria del Programa de Apoyo a Iniciativas Comunitarias (Paic), que este año contempla un monto total de $170 millones.
Así lo dio a conocer el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, junto a la directora de Desarrollo Comunitario del Municipio, Elena Blackwood, quienes realizaron una amplia invitación a las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna a participarce la convocatoria.
“Estos son para viviendas, por ejemplo, para mejoramiento de sedes, para temas culturales, deportivos y lo importante es que es un instrumento que ha dado muy buenos resultados. Uno se da cuenta que esto tiene un solo objetivo, que la colaboración llegue directamente a los vecinos”, afirmó el jefe comunal.
Por su parte, la directora de Desarrollo Comunitario, Elena Blackwood, explicó que, entre los requisitos, se encuentran que las organizaciones postulantes cuenten con su personalidad jurídica vigente y tengan la documentación necesaria. “Nosotros en Dideco, además, tenemos un tiempo destinado a capacitación y a aclarar dudas y consultas a todas las organizaciones que quieran postular. Eso lo vamos a realizar durante febrero”, señaló.
El 2018, el Municipio de Punta Arenas benefició a 62 organizaciones comunitarias, cifra muy superior a 2017, cuando se entregaron recursos a 27 postulantes.
Las bases pueden ser retiradas hasta el viernes 8 de marzo, en las oficinas de Organizaciones Comunitarias, ubicadas en calle Independencia 830, primer piso, interior.
En tanto, la recepción de proyectos se realizará entre el 25 de marzo y el 01 de abril 2019, en oficina de partes del Municipio (Plaza Benjamín Muñoz Gamero 745).

1728total visits,0visits today